Dos jueces

Mientras dure el régimen transitorio decretado el 2 de agosto, estableciendo restricciones a la prensa, nuestra tarea se hará sumamente difícil.

Si la actividad político-partidaria está prohibida, la limitación consiguiente de nuestras actividades informativas nos planteará el problema obvio de cómo ofrecer a nuestro público un material alternativo de parecido interés, pero no es a esa dificultad que nos referíamos. La resolución además proscribe todo "comentario" . . . que directa o **indirectamente** se refiera a lo preceptuado por (dicho) Decreto".

¿Qué significa esta regla, en su enorme generalidad? Las ramas indirectas de los asuntos humanos llegan muy lejos, y forman entre todas una selva en que los follajes se entrecruzan sin solución de continuidad. ¿Significa aquella disposición entonces que debemos meternos dentro de nuestro bunker económico a esperar tiempos mejores? Nos resistimos a ello. Ahora que hemos ido trasmitiendo poco a poco a un público creciente la noción de que nuestra posición en materia económica es sólo parte de un ideal de sociedad abierta y libre, ¿habríamos de permitir que se volviera a identificarnos con un economicismo a ultranza, preocupado aún en esta hora crucial sólo por las tasas de interés y la eficiencia del sector público? No, claramente: no sólo de pan vive el hombre, y su espíritu sólo fructifica plenamente en libertad. Esta parte esencial de nuestro mensaje no podemos callarla.

Tenemos una dificultad, pues, de interpretación de la veda de comentarios, en su vastísima generalidad. Pero, como nuestra última reflexión lo ilustra, tampoco se agota allí la fuente de nuestros desvelos. Porque no es ante la mirada de un juez que debemos cumplir nuestra tarea, sino ante la de dos, cada uno dispuesto a enrostrarnos la infracción de una ley diferente. Y evitar la sentencia adversa de uno y otro ha de ser supremamente complicado.

El segundo juez, es por supuesto, nuestra conciencia. Que el periodismo tiene su deontología no es novedad, y es de los temas que, por pudor, uno prefiere soslayar. Hoy, sin embargo, no es posible hacerlo. Nuestra memoria ha ido a posarse en un pensamiento de Frank Knight, el viejo y gran maestro de Chicago, que cierta vez escribió: **El principio básico de la ciencia —verdad u objetividad— es esencialmente un principio moral . . . Los presupuestos de la objetividad son la integridad, la idoneidad, la humildad . . . Toda coacción está absolutamente excluida en favor del encuentro libre de las conciencias".**

El periodismo es un hermano menor, y menos prestigioso, de la ciencia, pero indudablemente tiene con ella en la objetividad una madre común. Y los deberes de competencia, de humildad, de integridad, no por ser frecuentemente transgredidos, dejan de regir para él. Ni puede más que la ciencia cumplir su misión si se somete a la coacción.

De esta reflexión, ¿resulta que es el silencio lo que nos está indicado? Queremos creer que no sea así. Si hay un tiempo para cada cosa, tal vez sea éste un tiempo para cultivar, entre las virtudes que Knight evocaba, una de las más difíciles, la humildad. Tal vez muchas de las palabras que semana a semana estampamos con ávida convicción de su importancia habrían quedado con ventaja en el tintero. ¿Acaso en la vida no son mucho más frecuentes las ocasiones en que nos arrepentimos de haber hablado innecesariamente que de haber callado? En estas reflexiones, exaltando la reticencia y acosando la parsimonia, procuraremos encontrar un camino que nos permita seguir visitando semanalmente a nuestro público, sin por ello someternos a la coacción. Lo diremos reiterando una vieja promesa: sin perder nunca la dignidad.

Cuando sintamos el imperativo de hablar, deberemos, o bien hacerlo, o bien guardar un silencio total, según las circunstancias y la luz del entendimiento nos lo señalen. Pero refugiarnos en la intrascendencia, y cubrir nuestra omisión con trivialidad, es algo que sin duda nos está vedado.

Por ejemplo, no podríamos hoy salir a la calle sin participar a nuestros lectores de nuestra convicción de que el silencio ciudadano no es el ambiente propicio para que los conductores de un pueblo reflexionen, y eventualmente negocien con los gobernantes, en lugar del bullicio del foro abierto, suscitado por el libre encuentro de las conciencias.

¿Será posible satisfacer a la vez a ambos jueces? Lo intentaremos. No sabemos si hemos de lograrlo, pero sí estamos seguros acerca de cuál es de los dos aquél cuya sentencia adversa nos inspira mayor inquietud.